

Revista de Gandía

PERIÓDICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESUS
ÓRGANO DE LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS DE LA REGIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Gandía } Semestre 2 ptas.
 } Año 4 "
Fuera de Gandía " 4'50 "

Sábado 19 Mayo 1923

Segunda época - Año XXIV - N.º 1195

Dirección y Administración
Germanías, 9.-GANDÍA

Es preciso acabar la obra

Después que en el Cerro de los Angeles se hizo la consagración oficial de España al Corazón de Jesús, levantando en su honor un monumento digno de una nación católica, surgió la idea de consagrar el distrito de Gandía al mismo Corazón Divino y levantarle otro monumento digno de la piedad de los hijos de S. Francisco de Borja. La idea fue recibida con tanto entusiasmo y alegría, que se juntaron todos los pueblos como si fuesen uno solo e hicieron en las Germanías, delante de Jesús Sacramentado, una consagración solemnisima de cara y perdurable memoria.

Todavía resonaban por todas partes los gritos y las aclamaciones de aquella tarde memorable, y ya se ocupaban los más entusiastas en dar vida al proyecto del monumento, el cual, gracias al celo de la Junta nombrada al efecto para entender en ello, y a la generosidad de muchos devotos del Divino Corazón contra la opinión de los prudentes que lo consideraban imposible, y superando las esperanzas de los más optimistas y entusiastas, pudo construirse e inaugurarse al poco tiempo con tanta solemnidad, que nadie ni jóvenes ni viejos recordaban haber presenciado por estas tierras en que tantas se han celebrado, otra mayor concurriendo al acto lo mismo que al de la Consagración todos los pueblos.

Como acontece en esta clase de obras, los gastos superaron en mucho a los presupuestos, y como, pasadas las horas y los días del entusiasmo parece que pasen también los deberes y com-

promisos contraídos, resulta que nos encontramos con déficit de tres mil quinientas ochenta y cinco pesetas y cincuenta céntimos que nadie piensa en saldar. Mas esto no es todavía lo peor; lo peor es que la obra no está del todo terminada, y le falta precisamente la condición principal, cual es la de que se pueda allí celebrar el Santo Sacrificio, y hay que procurarlo a todo trance y por encima de todo. De suerte que la Junta tiene resuelto, y en nuestro concepto ha hecho muy bien, comenzar de nuevo las obras para que el día de S. Juan, o sea el aniversario de su inauguración, podamos celebrar allí otro festival en obsequio del Divino Corazón, mayor y más solemne, si cabe, que el que celebramos el día de la inauguración. Y claro está que para ello la Junta necesita el apoyo de todos los devotos que lo sean de verdad, el cual debe traducirse en procurar muchas limosnas propias de otras personas amigas. Con este motivo se abre de nuevo la suscripción, y se invita a todos a prestar su ayuda, con alguna limosna por insignificante que sea, porque siendo muchos, aunque den poco, remediamos la necesidad.

También acordó la Junta llevar a cabo inmediatamente el pensamiento de esculpir en el pedestal del mismo monumento «Ad perpetuam rei memoriam» los nombres de todos los devotos que con sus limosnas han contribuido a levantarlo, porque son como los brazos que levantan y sostienen en alto el trono que han erigido a su Divino Rey para aclamarle perpetuamente, lo cual a nadie debe parecer vanidad, sino más bien profesión de fe que los verdaderos,

amigos del Corazón de Jesús consideran como un deber de conciencia y al propio tiempo como altísimo honor, sobre todo en estos tiempos en que otros casi se avergüenzan de serlo por el miedo ridículo de parecer beatos los cuales, por esto mismo estamos seguros que lo han de criticar.

Mas como sería imposible esculpir tantos nombres en el reducido espacio del pedestal, la supera dicha Junta ha tenido a bien acordar que figuren en primer lugar los pueblos que siendo de más de cuatrocientos vecinos hayan cooperado o cooperen con la cantidad mínima de doscientas cincuenta pesetas. Y los pueblos de menos vecinos se señala como mínimo la cantidad de cien pesetas; a continuación las corporaciones o entidades que contribuyan con el mínimo de cien pesetas; después los particulares con la cantidad mínima de cincuenta pesetas, y finalmente se harán constar los nombres de todos los devotos que han contribuido con cantidades menores, en un álbum de pergamino que quedará depositado debajo del altar.

Por consiguiente, estamos todos en el caso de cumplir los compromisos que tenemos contraídos con el Divino Corazón ayudando con nuestras limosnas a terminar la obra que a petición suya le hemos dedicado, porque es El el que pide que sea su Divina Imagen expuestas en público, y hay que confesar que somos suyos ahora precisamente que tantos le abandonan.

Sin esto nos privaremos de sus celestiales bendiciones y lo que es peor todavía.

El no nos reconocerá delante de su Padre Celestial.

(CARLOS FERRIS S. J.)

DOMINGO SANCHIS GIRAU

PERITO AGRÍCOLA

Medición, deslinde, división y tasación de fincas rústicas,
levantamiento de planos, nivelaciones, proyectos
y consultas agrícolas.

Despacho: CRUZ, 7-GANDÍA

Al margen de nuestras campañas

El Alcalde de Gandía
Particular.

Señor Director de «Revista de Gandía».

Muy Señor mio: Si alguna alusión ha hecho ese periódico, en números anteriores al del sábado, a mi autoridad o a mi persona, miré con indiferencia la gacetilla para no dar pábulo a una discusión inútil; pero, ante el insistente *padecimiento* que sufre «Revista de Gandía» por mi *actuación absolutista* de que se hace eco en el número del día cinco, he de rectificar los *piadosos* conceptos que evoca, en justa defensa de mi educación, sobre todo a mi paso por esta Alcaldía durante los cuatro meses que presido el Ayuntamiento de Gandía.

Vamos por partes: Dice «Revista de Gandía», tratándome de *sujeto grosero*, que la mayoría de la Corporación se ha despedido de la Casa Consistorial, mientras siga yo presidiendo, y añade que consentí y fomenté las procacidades vertidas en una sesión; y como esto no es cierto, deseo conste la verdad para que deje de ruborizarse el periódico y los que lo inspiran. ¿No sabe escoger otro lenguaje? Precisamente por honrarme con el apelativo de *demócrata*—pero sin subrayar—las sesiones del Ayuntamiento, desde que me posesioné de la Alcaldía, han tenido la amplitud necesaria para que cada Concejal usara de la palabra, al tratar de un mismo asunto, seis y siete veces, cosa

desusada a cuando es común en muchos ayuntamientos abrirlos o tres turnos a lo sumo; y yo lo he hecho con esa amplitud, no tanto por respeto a la doctrina democrática que profeso, sino por dar cumplida satisfacción a todos los sectores del Consistorio en contraposición con otros procedimientos de épocas no remotas que cerraban las puertas de la Sala Capitular con objeto de que no transpararan sus umbrales los acuerdos adoptados. Que en alguna sesión se han exsacerbado los ánimos de los Concejales, esto no puede evitarse más que levantando el acto, como yo levanté la sesión para sofocar el conflicto. ¿Motivos de esa exacerbación? Allí se dieron, pero corté la enojosa discusión.

El señor Melo no pudo oír de mi boca esas palabras a que alude «Revista de Gandía» que por otra parte, no tengo costumbre de pronunciar y los Concejales que se increparon mutuamente serían los que en un momento de calor agudizarían sus epítetos; yo me limité pura y simplemente a evitar un conflicto, como digo y repito.

También es falso de toda falsedad, que despidiera de la Casa Consistorial al señor Domingo, que como Teniente de Alcalde y como particular, entré y saqué cuando le viene en gana. Se presentó, con este segundo carácter, a pedir un documento en concepto de apoderado del señor Almella, después de mediodía, y en las Oficinas no se hallaba el Secretario ni los demás empleados; me limité a decirle que, como el mismo podía observar, no

había facilidad entonces de librarle la certificación que deseaba, y por toda contestación me amenazó con pedirme el documento por medio de Notario. La réplica se recomendaba por sí misma y hube de decir al señor Domingo que sus desplantes y actitudes no correspondían al lugar ni a las consideraciones que siempre le guardé. Alguién que presenciaba la conducta inexplicable del señor Domingo, *Sin ser chulo ni de armas tomar*, sino hombre de bien a carta cabal, terció entre nosotros, y convencido del peticionario, se retiró. ¿Dónde están, pues las amenazas, los reproches y la ira a que «Revista de Gandía» se refiere?

Vuelvan la cabeza los inspiradores del periódico y verán otros hombres que pasaron por la Alcaldía, que debieron ser reprochados y fueron alabados, hasta con entusiasmo, en sus columnas.

Hago punto para hacer constar que personalmente no he ido al Teatro Principal, pero di ordenes terminantes a los dependientes de la Alcaldía para que evitaran a todo trance cualquier exceso en las tablas. «Revista de Gandía» no tiene razón para increparme en la forma que lo hace, si no tratar esta clase de asuntos con más comedimiento y evangelizar al público gandiense, guiándole por la senda de la santidad, que es su lema.

No apelo al derecho que la legalidad me dá para pedir se acoja esta carta en las columnas de ese periódico, seguro de que de su imparcialidad y rectitud ha de lograrlo su affmo. s. s.

SALVADOR FERRANDO.

Gandía 9 de Mayo de 1923.

Prometimos comentar sabrosamente y al propio tiempo contestar a la precedente carta del Sr. Ferrando, Alcalde de Gandía y vamos a ello.

Dice en primer termino el Alcalde de Gandía que si hemos hecho alguna alusión a su autoridad en números anteriores, «miró con indiferencia la gacetilla» y esto lo creemos, porque se dan casos de epidesmia tan dura, que na-

CALZADOS "ROYALTI"

Los mejores y más económicos



F. RAMIREZ.--MAYOR, 48

GANDIA

da hiera da luego la varón de ello «para no dar pábulo a una discursión inútil»; no saliamos nosotros, que cuando la Prensa denuncia un hecho y llama la atención de la autoridad gubernativa se ha de entablar «discursión inútil»; altura si el Sr. Ferrando entiende por discusión el esclarecimiento de los hechos denunciados, entonces ni es discusión, ni es inútil, a no ser que el alcalde se tire a la prensa por montera.

Sigamos adelante: «Revista» ni a V. ni a nadie a ha tildado de *sujeto grosero*; lo que ha dicho es que V. ha observado «una conducta (en la Alcaldía) mayusculamente graserá» con los concejales, y esto no quiere indicar que Salvador Ferrando sea un sujeto grosero, como individuo para nosotros respetable y respetado; sino antes bien, que el Alcalde Sr. Ferrando ha cometido o tolerado o consentido actos de grosería con sus compañeros de consistario; nosotros censuramos los actos de la autoridad no los de la persona.

Dijimos que V. «consintió y fomentó las procacidades vertidas en sesión» y esto dice V. que no es cierto. Vamos a verlo: consiente y fomenta procacidades el Alcalde que presidiendo una sesión tolera que un concejal llame *ladrón* (asi como suena) a otro concejal, sin que le haga callar o le obligue a que retire la palabra. ¿Sucedió esto Sr. Ferrando, en la sesión del 11 de Abril? El alcalde que pudiendo evttar insultos, no lo hace, consiente y fomenta procacidades; esto nadie nos lo negará.

En cuanto a la amplitud que V. como demócrata—sin subrayar—da a las sesiones municipi-

pales, nada hemos de oponer, más que aquella celebre sesión (la primera que V. presidió) en que al presentar un voto de censura en la alcaldía por el cese de los urbanos, V. *democráticamente* (subrayado) levantó la sesión y... no hubo «satisfacción a todos los sectores del municipio», como V. afirma.

El hecho acaecido con el señor Melo V. lo niega y el nos lo afirmó y nosotros tanto credito nos merecen uno como otro.

En cuanto al Sr. Domingo, bien sabe V. que si eran horas de oficina en Secretaria V. no podía negarse a facilitar el documento pedido y entonces no era una amenaza el requerimiento notarial; si V. no toleró el requerimiento por algo sería Sr. Ferrando. «La réplica no se recomendaba», lo que se recomendó fué el rodear y acorralar al señor Domingo unos sujetos que nada tenían que hacer en aquel sitio y el decir uno de ellos a V. «¿li dona pena este?»

Hay muchas maneras de despedir a un indivio de un lugar y todos nos entendemos, Sr. Ferrando.

¿Como quedamos? ¿es esto falso de toda falsedad? Las amenazas, los reproches y la ira, están en lo arriba relatado.

Nos dá V. un consejo, mejor dicho llama a cuenta a los *inspiradores* de «Revista» para manifestarles que otros alcaldes debieron ser reprochados y no lo fueron, antes bien los alabamos hasta con entusiasmo. Esto sencillamente, es una caída de latiguillo, Sr. Ferrando. A disposición de V. y de su *inspirador* tenemos la colección de «Revista» desde 1918 en que nos encargamos de su redacción; allí verá nuestras censuras y criticas al

Sr. Lopez (R), al Sr. Terrades, a los Sres. Peiró y Morrel, nuestra campaña contra el juego entiempos del Sr. Castañer y muestras quejas y censuras al Sr. Ros; estos señores hicieron cosas que a nosotros, con independencia hasta entonces no conocida, nos parecieron mal y las censuramos; cuando obraron bien, nuestro aplauso fué sincero. Repetimos que esperamos que V. y *compañía* vengan a que les enseñemos la colección y se convencerá de cuan fuera de la realidad periodística de «Revista», vive usted.

Precisamente lo que mas nos ha caracterizado ha sido la independencia política, pese a quien pese.

Lo del Teatro Principal, Sr. Ferrando, merecé punto y aparte. Dice V. que dió ordenes terminantes; permitanos que nos riamos Sr. Alcalde; V. sin duda nos ha tomado por capitontos.

¿Recuerda V. Sr. Ferrando aquel domingo en que fueron los desamprensivos empresarios del Principal, a su casa de V. a quejarse de que el Inspector, con ordenes del Secretario, Sr. Andreu, les había prohibido los *excesos* en las tablas? ¿Guarda memoria de lo que V. les contestó a aquellos agiotistas? No serían *órdenes terminantes* cuando aquella noche (domingo) ya se propasaron las impúdicas mujerzuelas.

Escribiendo esto, nos viene a la mano el semanario «La Defensa» sacado a la luz por los amigos políticos del Sr. Ibañez Rizo, y por consiguiente sus amigos e inspiradores, Sr. Ferrando, y allí leemos, con indignación y asco, que el Alcalde de Gandía permitió lo del Principal llevado de un «alarde de régimen Liberal».

¿En que quedamos, Sr. Ferrando? dió V. las ordenes a los dependientes de la Alcaldía, o al con-

trario, dió V. libertad a la empresa? ¿A que carta nos quedamos? ¿Tenemos o no razón para increparle en la forma que lo hicimos? Gandía entera juzgará de su modo de proceder.

Ante las *bestialidades* no podemos tener comedimiento, Sr. Ferrando, y quien tiene la misión, no de evangelizar (V. no sabe lo que significa esa palabra), sino de continuar la misión moralizadora de nuestros antepasados, como «Revista», ha de sentirse indignado ante unas mujeres sinvergüenzas, ante unos empresarios ídem y ante unas autoridades casi ídem, que hacen, contratan y toleran lo que la pluma no puede expresar.

Nosotros no podemos guiar al público gandiense por la senda de la santidad, mientras haya alcaldes que toleren que esté abierto al público la sentina de la bestialidad.

No es menester que V. apele a ningún derecho; lo hemos tamado nosotros con imparcialidad y rectitud.

AYUNTAMIENTO

Junta Municipal

Con objeto de discutir y aprobar los presupuestos, se reúnen la mayoría de los Sres. Concejales y Asociados componentes la Junta Municipal, presidiendo el Sr. Ferrando. Se da lectura al acta de la sesión anterior y se aprueba. Por el concejal Sr. Ferragud es presentada una proposición incidental referente al objeto de la sesión y el Sr. Ferrando en «un alarde de régimen Liberal, mal entendido si quereis, pero que al cabo y al fin responde a sus convicciones» se niega muy democrática y despoticamente a que se lea, y esto da motivo a que intervenga la mayoría protestando del proceder de la Presidencia; pero el Sr. Ferrando que según él (modestia aparte) conoce como pocos el terreno que pisa, o sea el sillón que ocupa, dice para sus adentros, que una cosa es titularse demócrata liberal y otra tener de R. O. la sartén del

mango y claro está, se quiere aprovechar de todos sus privilegios y mercedes y en su consecuencia después de pasar cerca de una hora hechándose mutuamente palabras del tamaño de un balón de reglamento, el Zamora de la Presidencia ordena y manda al Sr. Contador Municipal dé lectura a los presupuestos.

En lo referente a los ingresos pasó la cosa como una seda por estar ya discutido en sesión anterior; pero al llegar a los gastos la mayoría pidió se aprovasen tal y conforme el dictamen de la Comisión de Hacienda. por entender que respondía perfectamente a las necesidades e intereses de la buena marcha administrativa. A partir de este momento el Sr. Solbes se dispone a enmendar la plana a la Comisión de Hacienda en casi todos los capítulos y artículos y como dicho señor sabía sin duda la actitud que debía adoptar, los gestos que debía emplear y hasta los movimientos de pies, brazos y cabeza que debía acompañar a cada uno de sus vibrantes, elocuentes y patéticos discursos que iba a pronunciar, quitose los ahumados lentes para que no fuesen víctimas de alguno de sus arrebatos oratorios, irguiose sobre su asiento adoptando la postura de las grandes solemnidades y después de mirar a la tribuna pública con oírse de redentor se dispuso a empezar.

La Presidencia para quien el Sr. Solbes (su digno compañero) es cual otro Onofrof [a cuya voluntad se rinde a discreción y

en quien además vé la salvadora tabla, dió un suspiro de satisfacción y después de respirar a todo pulmón, dejó dibujar en su fresco rostro una franca sonrisa reveladora de la complacencia conque veia euristrar la incomparable lanza del enjamás de los jamases vencido don Fernando el cual arremetiendo con sin igual bravura contra casi todos los capítulos y artículos del novel presupuesto no les deja parte sana. Mas ¡ho desengaño y falta! realidad! estos maltrechos capítulos y artículos cual ave fenix emprenden majestuoso vuelo y escapan de la terrible lanza remontándose en alas del sentido común quedando en desairada postura el de la lanza y sus escuderos.

El cronista si se considerase digno de poder dar algún consejo al Sr. Solbes, le diria con toda ingenuidad: «teneos señor caballero y non lidieis mas por la ingrata cuanto hermosa señora de vuestros ensueños, la insigne Gandía; porque está visto de manera agaz elocuente que para nada se acuerda de vuestros esfuerzos en su defensa. Porque aquesta [señora habeis de saber que más se precia de los hechos magnaminos de sus verdaderos hijos, que de todos los discursos que pronuncien labios forasteros pues de sobra conoce que no son mas que palabras palabras y palabras.

¡Ahl se nos olvidaba. Uno de los individuos que juntamente con el Sr. Ferrando componen el tute *rizista* pidió se suprimiese la

Clinica Radiológica

de

MANUEL GONZALEZ BEL

Medicina y Cirugía en general

RAYOS X

RADIODIAGNÓSTICO

RADIOTERAPIA

Especialidad en enfermedades propias de la mujer

Aplicación del Neosalvarsan

Consulta: de 9 a 12 y de 5 a 7

Salelles, 10.-GANDIA

BANCO COMERCIAL ESPAÑOL

Agencia en Gandía: Plaza de Sagasta, 2

Domicilio social: Valencia - Agencias: Jerez de la Frontera, Castellón y Aleira

Apertura de cuentas corrientes.—Descuentos de letras sobre la Península.—Compra y venta al contado y a plazos de papel sobre el extranjero.—Giros sobre las principales plazas de España y del extranjero.—Compra y venta de valores públicos.—Descuento de cupones.—Cartas de crédito.—Anticipos sobre valores públicos.—Cuentas corrientes en francos, libras esterlineas, marcos y liras.—Caja de previsión con interés de 3 y medio por 100 y cambio de monedas.

En CUENTAS CORRIENTES abono los siguientes intereses:

Pesetas: A la vista,	2	%
» A 3 meses,	3	%
» A 6 »	3 1/2	%
» A un añ	4	%

Francos: A la vista	3	%
» A 6 meses	3 1/2	%
Libras: A la vista	4	%
» A 6 meses	5	%

consiguación para fiestas religiosas como también las misas de once y alba y no pidio que se supriera el lucero del alba quizás por medio a que D. Santiago viese en ello alguna alusión; que si no ¡tambien tambien!

NOTICIAS

LOCALES

Con gran solemnidad se han celebrado en Gandía las acostumbradas fiestas el día de la Patrona de nuestra ciudad y de Valencia. No obstante hallarse en la capital, media Gandía con motivo de la Coronación de la Santísima Virgen de los Desamparados, se vió muy concurrida la I. Co-ll*gial, en la que ofició de pontifical el Ilustrísimo Sr. Abad. El sermón estuvo a cargo del R. P. Dalman, quien pronunció un notable sermón, ensalzando a la Madre de los Desamparados. Fué muy celebrada por los fieles.

La procesión, que siguió la carrera de siempre estuvo muy concurrida.

Llamó poderosamente la atención ver que a los actos religiosos acudió únicamente en representación del Ayuntamiento, el Alcalde Sr. Ferrando y el Secretario Sr. Andreu. Todos los concejales brillaron por su ausencia del puesto oficial. Como este proceder resultaba verdaderamente

extraño, dadas las ideas religiosas en que se significan varios de ellos, procuramos averiguar la razón de tal conducta y se nos dijo (textualmente lo escribimos sin hacer ningún comentario) «que no consideraban dichos concejales nada conveniente para su dignidad ser presididos en actos en honor de la Santísima Virgen, por un Alcalde como el señor Ferrando que consiente y tolera los vergonzosos espectáculos que se vienen dando en el Teatro Principal. Que eso de consentir en alarde de valor *cívico* (mejor sería decir *ctnico*) lo que el Alcalde viene consintiendo y luego co-ger un cirio y escoltar en guardia de honor a la Virgen sin mancilla Madre de toda pureza a la que antes se ha ofendido, y presidir un Ayuntamiento católico, eso no lo consienten los concejales de Gandía, quienes no quieren ser presididos con las bur-las del Sr. Ferrando, en actos tan respetables.»

Esto nos dicen, lector, y así te lo contamos.

**

GRAN RECUERDO

Himno Oficial de la Coronación de la Virgen de los Desamparados, en discos para gramófonos.

Los vende únicamente, M. Paniagua de Vargas.

S. Francisco de Borja, 2.

**

EDICTO

Don Felipe Aragonés Sorolla
ABOGADO

Presidente del Sindicato de Policía rural de esta ciudad.

Por virtud del Presente. Hago Saber: Que la Comunidad de Labradores de la misma, en cumplimiento a lo dispuesto en el Capítulo II Título II de sus Ordenanzas, celebrará sesión ordinaria en la propia casa social el día 27 de los corrientes a las 10 de la mañana para la aprobación de las cuentas generales correspondientes al año último las cuales se hallarán mientras tanto de manifiesto en la Secretaría para los que deseen examinarlas.

Al propio tiempo se hace saber queda expuesta al público el reparto formado para atender a los gastos del corriente año a fin de oír reclamaciones durante un plazo de ocho días.

Gandía 15 de Mayo 1922.

El Presidente

El Secretario

Felipe Aragonés E. Tomás Cervera

**

La sociedad Fomento de Agriculturas Industrias y Comercio de Gandía ha dirigido al Sr. Ministro de Fomento al llegar a Valencia acompañando a los Reyes, el siguiente telefonema:

«Rafael Gasset—Ministro de Fomento—Gobierno civil—Valencia—Al pisar V E. tierra valenciana, la sociedad Fomento Agricultura, Industria Comercio Gandía desea ser primera en dirigir su más respetuoso y cordial

saludo al Ministro bueno y laborioso, conecedor necesidades pactivas y al mismo tiempo suplica eleve a sus Majestades el testimonio de sincera adhesión de todos cuantos laboran en este rincón de España, donde en setenta y seis kilometros cuadrados habitan más de setenta y seis mil almas, caso de densidad de población no superado en el mundo y con el fausto motivo de este viaje regio esperamos confiamamente de su bondad que V. E. nos depare su eficaz ayuda para que sea pronto un hecho la construcción del pantano de Lorcha en estudio que ha de fertilizar esta huerta y para conseguir la transformación en via ancha de la estrecha de Carcagente—Gandía—Denia cuyo proyecto tiene en cartera compañía Norte para su inmediata realización. De todo corazón le desean muchas felicidades con motivo de este viaje—Diego Morell Presidente—Vicente Ros, Secretario.

Contestación del Ministro

Diego Morell, Presidente Sociedad Fomento Agricultura, Industria y Comercio.

Valencia 11 a las 13

Ministro Fomento, Al llegar a Valencia encéuntrome su telephema agradeciendoles su cariño—se soludo y frases que me dedican como saben presto asidua atencion a todo lo referente a vias hidraulicas me interesará construcción Pantano de Lorcha que tan gran beneficio reportará a esa hermosa región que merece mis mayores simpatias, He hecho presente a S. S. M. M. inquebrantable y sincera adhesión a ese pueblo que agradecen profundamente.

Reciban todos mi mas cordial saludo. Gasset.

Se han recibido los catalogos generales de los grandes Almacenes de «El Aguila» para la presente temporada.

Pidanse a Paco Espí que los facilita gratis a sus clientes.

Los trenes para Valencia continuan repletos de pasajeros has-



CATALOGOS
/ JUDICION
Y VENTA DE
GRAMOFONO
DISCOS
Y AGUJAS DE
TODAS CLASES
A PRECIOS DE
CATALOGOS

PACO ESPI
CASTELLAR, 7
GANDIA

VENTAS AL CONTADO
Y A PLAZO

ta el extremo de que el domingo ultimo en el trayecto desde Carcagente a Valencia surgió un coche, causando gran pánico entre los viajeros. También un joven que iba derecho encima del toldo de un coche imperial al llegar a la pasarela de la estación de Valencia se dió tan terrible golpe que quedó muerto en el acto.

**Pedid en todas Farmacias
agua de azahar LA DUCAL**

Muchisima afluencia de gente se ha visto en Valencia con motivo de la Coronación de la Virgende los Desamparados siendo de celebrar no haya ocurrido ningún incidente desagradable en la capital, ni que faltase el pan ni se encarciesen las subsistencias, ni quitasen carteras ni relojes.

Aplaudimos sin reservas las medidas tomadas por las autoridades de encarcelar o detener a todos los carteristas forasteros y de la tierra.

**Pedid en todas las buenas farmacias el purgante
Novoi.**

SUBASTA

El día 30 del actual, se venderá en pública subasta en la notaría del Sr. Coll, una finca campesina de dos hanegadas y media de tierra huerta, situada en término de Almoines partida Baixeta, lindante por Norte con Cardé-

nio Morant y Fernando Morant, Sur con Jose Garcia Mole y Fernando Boix-acequia en medio, Oeste con Cardenio Morant acequia en medio y Este con Josefa Melis.

NOTA.—La procedencia de la finca, tipo de subasta, pliego de condiciones etc., podran examinarse en la mencionada notaría.

BOLETIN RELIGIOSO

CULTOS

Iglesia Colegial

Domingo, 20. Dominica de Pentecortés.

A las 7 Misa y Comunión general por la Congregación del Corazón de Jesús de Señoras.

A las 9 y media Misa Conventual y Homilia de la presente festividad por el M. I. Sr. don Bernardo Gil Canónigo.

A las 4 y media. Ejercicio respectivo, con exposición y sermón por un Padre de la compañía de Jesús a intención del apostolado de la oración de Señoras.

Mes de Maria.—En los días laborables a las 11 y los festivos a las 8 de la mañana.

Iglesia del Palacio Ducal

Mes de Maria.—Durante el mes de Mayo se hará el ejercicio de las flores dos veces por la mañana: a las cinco y cuarto rezado; y las siete con música y cantos.

Domingo, 20.—A las tres de la tarde se rezará el santo Rosario y a continuación el R. P. Rector hará una Conferencia doctrinal.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK (CUBA MEJICO).—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz, el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma; Puerto Rico Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antopofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10 de Valencia el 11 de Alicante el 12 de Cádiz el 13 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE FILIPINAS

Siete expediciones anuales, saliendo de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona. Por Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shangai, Nagasaki, y Kobe, y el regreso desde Kobe, Yokohama, Hong-Kong, Manila, Singapore, Colombo, Suez, Port Said, Barcelona, Valencia (facultativa), Cartagena (facultativa), Cádiz, Vigo, Coruña, y Santander.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New York y cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Esto a vapor a la vez carga en los buques las más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes, VALENCIA.-D. MANUEL MANGLANO, (BARÓN DE VALLVERT), Teléfono, 339. Apartado núm. 29.

A los Veterinarios, ganaderos y agricultores

VITARSINA LOVARIO --REGISTRADO--

Panacea de las enfermedades de los ganados. Los animales tratados con este poderoso remedio, engordan con su prontitud, adquieren robustez, potencia respiratoria y fuerza muscular.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor E. FURIO: Torrente (Valencia).

EL DENTISTA D. JOSE TORRES

Vivía en el paseo de las Germanías y se ha trasladado a la Calle de Rausell, número 13 - 1.º - GANDIA

Posee el nuevo invento de las dentaduras Lisor. Ex sin paladar. Operaciones sin dolor. Horas de consulta de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde

Nuevos Talleres

Adrover Hermanos

Fabricación y reparación de toda clase de alhajas

Chapeado en oro; dorados y plateados por procedimientos galvánicos, a precios económicos garantizando su duración.

Canalejas, 4.-GANDIA

Disponible

Habiendo cursado sus estudios en la Facultad de Medicina de Barcelona, con todos los adelantos modernos, establece su consultorio a embarazadas, calle Mayor, número 52, principal.

Consulta de diez a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde.

D.ª Laura Aranda de Aloy

PROFESORA EN PARTOS

GANDIA

DROGUERIA VALENCIANA

JUAN JOSÉ BERNABEU

Drogas, Productos químicos para la industria y artes, Sosa cáustica, Gasolina, Petróleo y alcohol, especialidades Farmacéuticas y ortopedia.

Colores, Barnices, Esmaltes, Pinceles, Pinturas, Esponjas y Tintes para la ropa, Colas para carpinteros y ebanistas.

Lejía, jabones y carburos, Gran surtido en Perfumería, Cominas, Quinas esencias y polvos efumados a granel.

MAYOR, 58 Y CRUZ, 1
= GANDIA =

¡Labradores! ¡Alto!

¿Necesitais plantales de naranjos mandarina, sangre, pajariño, naranja y común, olivos de varias clases y almendros?

BAUTISTA CLIMENT, Palma de Gandía, los ofrecerá en calidad superior y a precios baratísimos.

LA REFINADORA

Fábrica de aguas aromáticas y esencias para varios usos
FABRICACION A VAPOR

Elaboración especial de la triple agua de azahar:

LA DUCAL

(MARCA REGISTRADA)

La mejor preparada por **JOSE TODOLI**
C. Morán 6 y 8. - GANDIA

NOVOIL

El mejor purgante

Aceite de ricino purísimo, de sabor dulce y aromático.

Se toma sin la menor repugnancia y cuando se calienta suavemente en baño María o se mezcla con agua caliente, equivale por su sabor y fluidez a un refresco de limón.

No debe V. usar otro purgante. Pídalo en todas las farmacias.

Por mayor **Carlos López**, L. Reto, 4. - GANDIA.

Sociedad Anónima de Abonos Medem

Depósito de primeras materias para abonos

Representantes del

SINDICATO DE POTASAS DE BERLÍN

Cloruro de Potasa : : Sulfato de Potasa : : Kainita

Importación directa de { Nitrato de Sosa de Chile
Nitrato de Cal de Noruega
Sulfato de amoníaco de Alemania
Superfosfato Holandés

Despacho: Calle de Lauria, núm. 7. - VALENCIA

A los agricultores - Taller de reparación de toda clase de máquinas y Fundición de

SOLER Y DOMENECH

Se reparan y montan máquinas de vapor, norias, bombas y molinos. Prensas para vinos y aceites, timbres para fabricas de azulejos, etc. Se remontan calderas. Esta casa garantiza por un año toda clase de maquinaria que construye.

Calle de Alcoy, número 22. - GANDIA

Unico depósito de la renombrada lámpara

STARK



Motores en existencias desde 1/2 caballos en adelante, a precios de fábrica. - Maquinaria. - Material eléctrico de todas clases y para todas sus aplicaciones.

Reparamos motores, transformadores y toda la maquinaria eléctrica, en breve plazo y garantizando su buen funcionamiento.

M. Paniagua y Comp.^a

Maor, 60. - GANDIA

Recomendamos nuestra única acreditada lámpara STARK medio Watio

Para combatir la SARNA y curar las ERUPCIONES DE LA PIEL

(ESTAFILOCOCIAS Y ESTREPTOCOCIAS)

los médicos recomiendan

"DEPURASA"

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Taller de construcción y reparación de Maquinaria

RIEGOS PARA LOS CAMPOS

Motores, Bombas pistón, diferenciales y centrífugas para la extracción de agua para riegos. Norias, armaduras, máquinas a vapor y todo lo concerniente al ramo de maquinaria. - Aparatos para la fabricación de alcohol de vino e industrial.

VILANOVA HERMANOS

Teléfono, 482
CAMINO GRADO 12

Valencia